

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

18218 *Resolución de 3 de noviembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en los servicios periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/88, de 28 de julio, y en el artículo 52, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/95, de 10 marzo, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes que se detalla en el anexo a la presente y con arreglo a las siguientes:

Bases de convocatoria

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan, cuyas funciones quedan descritas en el Anexo III, podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán a la Sra. Secretaria General de Instituciones Penitenciarias (Registro General), calle Alcalá, número 38, 28014 Madrid.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Quinta.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 3 de noviembre de 2009.- El Secretario de Estado de Seguridad, P.D. (Orden INT/1470/2008, de 27 de mayo), la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.

ANEXO I A)

N.º	Clave puesto	Centro y Puesto de Trabajo	Vacantes	Localidad	Grupo	Nivel	C. Especifico
		0301 Alicante Cumplimiento					
1	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T.	1	Font-Calent.	A1	25	16127,58
		0302 Alicante Psiquiatrico					
2	4SUE0	Subdirector de Enfermeria	1	Font-Calent.	A2	25	14579,88
3	0SU20	Subdirector Regimen-2.	1	Font-Calent.	A1 - A2	25	14579,88
		0401 Almería Cumplimiento					
4	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T.	1	Almería	A1	25	16127,58
5	0SU10	Subdirector Regimen-1.	1	Almería	A1 - A2	25	16127,58
		0702 Mallorca					
6	0SU10	Subdirector Regimen-1.	1	Palma de Mallorca	A1 - A2	25	17406,62
		0901 Burgos					
7	0DIR0	Director.	1	Burgos	A1 - A2	26	25836,44
		1000 Cáceres					
8	0DIR0	Director.	1	Cáceres	A1 - A2	26	18519,9
		1104 CIS Manuel Montesinos					
9	0ADM4	Administrador CIS	1	Algeciras	A1 - A2	25	12983,74
10	5SUT4	Subd. Jefe E.O.T. CIS	1	Algeciras	A1	25	12983,74
11	0DIR4	Director CIS	1	Algeciras	A1 - A2	26	18084,94
		1106 Algeciras					
12	0SU10	Subdirector Regimen-1.	1	Algeciras	A1 - A2	25	16127,58
		1109 Puerto III					
13	0SUS0	Subdirector de Seguridad.	1	Puerto de Santa María ...	A1 - A2	25	16127,58
14	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T.	1	Puerto de Santa María ...	A1	25	16127,58
		1303 Alcázar de San Juan					
15	0SU10	Subdirector Regimen-1.	1	Alcázar de San Juan	A1 - A2	25	12952,52
16	0DIR0	Director.	1	Alcázar de San Juan	A1 - A2	26	18303,74
		1402 Córdoba					
17	0SUC0	Subdirector CIS	1	Córdoba	A1 - A2	25	12952,52
		1504 CIS A Coruña					
18	5SUT4	Subd. Jefe E.O.T. CIS	1	A Coruña	A1	25	12983,74
19	0ADM4	Administrador CIS	1	A Coruña	A1 - A2	25	12983,74
20	0DIR4	Director CIS	1	A Coruña	A1 - A2	26	18084,94
		1804 CIS Matilde Cantos Fernández					
21	0ADM4	Administrador CIS	1	Granada	A1 - A2	25	12983,74
22	5SUT4	Subd. Jefe E.O.T. CIS	1	Granada	A1	25	12983,74
23	0DIR4	Director CIS	1	Granada	A1 - A2	26	18084,94
		2001 San Sebastián					
24	0SU10	Subdirector Regimen-1.	1	San Sebastián	A1 - A2	25	21842,52
		2102 Huelva					
25	4SUM0	Subdirector Medico.	1	Huelva	A1	25	16127,58
26	0SUS0	Subdirector de Seguridad.	1	Huelva	A1 - A2	25	16127,58
27	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T.	1	Huelva	A1	25	16127,58

N.º	Clave puesto	Centro y Puesto de Trabajo	Vacantes	Localidad	Grupo	Nivel	C. Especifico
		2301 Jaén					
28	4SUM0	Subdirector Medico.	1	Jaén	A1	25	16001,44
		2801 Madrid II					
29	0SUS0	Subdirector de Seguridad.	1	Alcalá de Henares	A1 - A2	25	16127,58
		2803 CIS Victoria Kent					
30	5SUT4	Subdirector Jefe E.O.T. Cis	1	Madrid.	A1	25	12952,52
		2804 CIS Melchor Rodríguez García					
31	0ADM4	Administrador CIS	1	Alcalá de Henares	A1 - A2	25	12983,74
32	5SUT4	Subd. Jefe E.O.T. CIS	1	Alcalá de Henares	A1	25	12983,74
33	0DIR4	Director CIS	1	Alcalá de Henares	A1 - A2	26	18084,94
		2811 Madrid III					
34	0SU10	Subdirector Regimen-1.	1	Valdemoro	A1 - A2	25	16127,58
35	0ADM0	Administrador	1	Valdemoro	A1 - A2	25	16127,58
		2812 Madrid IV					
36	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T.	1	Navalcarnero	A1	25	16127,58
37	0ADM0	Administrador	1	Navalcarnero	A1 - A2	25	16127,58
		2817 Madrid VII					
38	4SUM0	Subdirector Medico.	1	Estremera.	A1	25	16127,58
39	0DIR0	Director.	1	Estremera.	A1 - A2	26	27387,64
		2902 Málaga					
40	4SUM0	Subdirector Medico.	1	Alhaurin de la Torre	A1	25	16127,58
41	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T.	1	Alhaurin de la Torre	A1	25	16127,58
		2904 CIS Evaristo Martín Nieto					
42	5SUT4	Subd. Jefe E.O.T. Cis	1	Málaga	A1	25	12983,74
		3201 Orense					
43	0DIR0	Director.	1	Pereiro de Aguiar	A1 - A2	26	18519,9
		3303 Villabona					
44	0ADM0	Administrador	1	Villabona.	A1 - A2	25	16127,58
		3501 Las Palmas					
45	4SUM0	Subdirector Medico.	1	Tafira Alta	A1	25	17406,62
		3502 Arrecife					
46	0DIR0	Director.	1	Arrecife de	A1 - A2	26	19279,4
		3603 A Lama					
47	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T.	1	A Lama	A1	25	16127,58
48	4SUM0	Subdirector Médico.	1	A Lama	A1	25	16127,58
		3702 Topas					
49	0DIR0	Director.	1	Topas	A1 - A2	26	27387,64
		3803 Tenerife					
50	4SUM0	Subdirector Medico.	1	El Rosario.	A1	25	17406,62
		3804 CIS Mercedes Pinto (Tenerife)					
51	0DIR4	Director CIS	1	Tenerife.	A1 - A2	26	18970,56
		3901 El Dueso					
52	0ADM0	Administrador	1	Santoña	A1 - A2	25	14579,88

N.º	Clave puesto	Centro y Puesto de Trabajo	Vacantes	Localidad	Grupo	Nivel	C. Especifico
53	0SUC0	Subdirector CIS 4001 Segovia	1	Santoña	A1 - A2	25	12952,52
54	4SUM0	Subdirector Médico. 4103 Alcalá de Guadaira	1	Segovia.	A1	25	14579,88
55	5SUT0	Subdirector Jefe E.O.T. 4104 Sevilla II	1	Alcalá de Guadaira.	A1	25	12952,52
56	4SUM0	Subdirector Medico. 4150 Hospital Psiq. Penitenc. Sevilla	1	Morón de la Frontera.	A1	25	16127,58
57	0ADM0	Administrador 4201 Soria	1	Sevilla	A1 - A2	25	14579,88
58	0ADM0	Administrador 4600 Valencia	1	Soria	A1 - A2	25	14579,88
59	0SUS0	Subdirector De Seguridad	1	Picassent	A1 - A2	25	16127,58
60	0SU10	Subdirector Regimen-1. 4701 Valladolid	1	Picassent	A1 - A2	25	16127,58
61	4SUM0	Subdirector Medico. 5006 Daroca	1	Villanubla	A1	25	16001,44
62	4SUM0	Subdirector Medico. 5101 Ceuta	1	Daroca	A1	25	16001,44
63	0ADM0	Administrador	1	Ceuta	A1 - A2	25	14013,3
64	0DIR0	Director.	1	Ceuta	A1 - A2	26	19279,4



MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:		
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio:		Provincia:		Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Unidad o Centro de destino:		Puesto de Trabajo:			
Nivel de C. destino:	Grado personal:	Titular	Situación (*): C.S.	Provisional	Localidad:		Teléfono oficial:

(*) reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

SOLICITA: ser admitido en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo vacantes, anunciada por Resolución de fecha ("BOE" de), para el/los puesto/s de trabajo de:

Orden Prefer.	Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Centro solicitado

En a de de 2009

FIRMA

SRA. SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE SELECCIÓN Y CONCURSOS
C/ Alcalá 38-40, planta segunda. 28071. MADRID

ANEXO III

Número	Denominación del puesto	Descripción de funciones
1	DIRECTOR. DIRECTOR CIS	Las recogidas en el artículo 280 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96 y preceptos concordantes.
2	SUBDIRECTOR RÉGIMEN-1. SUBDIRECTOR SEGURIDAD. SUBDIRECTOR JEFE EOT. SUBDIRECTOR CIS. SUBDIRECTOR JEFE EOT CIS.	Las recogidas en el artículo 277 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 1201/81, artículo 281 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96, preceptos concordantes, y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.
3	ADMINISTRADOR. ADMINISTRADOR CIS.	Las recogidas en el artículo 279 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 1201/81, artículo 282 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96, preceptos concordantes y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.